



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0004318/2015

VISTO:

La propuesta elevada por el Departamento de Físico Química solicitando se designe Profesor Emérito de esta Facultad al Dr. Juan Carlos Ferrero.

CONSIDERANDO

Que es Doctor en Bioquímica de esta Universidad e Investigador Principal en la carrera de Investigador Científico y Tecnológico en el CONICET,

Que el Dr. Ferrero, a lo largo de su vida académica, ha realizado una sostenida labor docente a nivel de grado y posgrado, con una dilatada trayectoria en la docencia universitaria,

Que ha desarrollado una importante y destacada carrera docente como lo acredita la extensa formación de recursos humanos llevada a cabo en esta Facultad,

Que ha sido constante y relevante su contribución al desarrollo del ambiente científico universitario, lo que se pone de manifiesto en su trabajo pionero en el área de la Química Láser y la Dinámica de Reacciones con la conformación del primer equipo de haces moleculares del país, contribuyendo así al desarrollo de diversas líneas de investigación en nuestra Universidad,

Que ha tenido una extensa y reconocida trayectoria científica lo que se refleja en su designación como Investigador Principal de CONICET, como Director del Instituto de Investigaciones en Físicoquímica de Córdoba -INIFQC- y como miembro de diversos organismos de Ciencia y Técnica de Argentina,

Que ha tenido un incondicional compromiso con la institución, lo que se manifiesta claramente en la participación en importantes actividades de gestión universitaria,

Que el Dr. Ferrero ha realizado valiosísimos aportes a la investigación científica, a la docencia universitaria de grado y de posgrado y a la gestión, y ha contribuido significativamente a aumentar el reconocimiento de esta Universidad en el país y en el exterior,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0004318/2015

ATENTO

A que la Comisión Honoraria, integrada por los señores Profesores Dra. Clelia M. Riera, Dra. Velia M. Solís y Dr. Otto Orsingher, designada (Res. HCD 79/15) con el objeto de valorar los méritos del Dr. Juan Carlos Ferrero, luego de analizar sus antecedentes expresa que cumple holgadamente con los requisitos para ser designado Profesor Emérito de esta Universidad;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

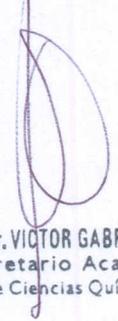
RESUELVE:

Artículo 1º: Solicitar al Honorable Consejo Superior se designe al señor **Prof. Dr. Juan Carlos FERRERO** como PROFESOR EMÉRITO de esta Universidad por su labor como docente e investigador y en un todo de acuerdo a lo establecido en el Art. 73 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Ord. Nº 10/91 y mod. Ord. Nº1/97 H.C.S.

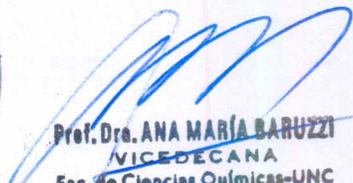
Artículo 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE
LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTIDÓS DÍAS DEL
MES DE MAYO DE DOS MIL QUINCE.**

RESOLUCION Nº 397
VGM /acf


Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dra. ANA MARÍA BARUZZI
VICEDECANA
Fac. de Ciencias Químicas-UNC